

ACTA DE ASIGNACIÓN

PROCEDIMIENTO (OBJETO)	Procedimiento para la contratación de servicios de recuperación del vidrio pendiente de adjudicar gestionado por ECOVIDRIO en el año 2013
ENTIDAD	ECOVIDRIO
PERÍODO	2013
FECHA	Julio 2012

En Madrid, siendo el día 20 de Julio de 2012, se celebra la reunión del "Comité de Valoración" de ECOVIDRIO, teniendo por objeto valorar las ofertas presentadas al procedimiento de contratación arriba indicado y proceder a la asignación de toneladas entre las empresas interesadas.

De acuerdo con lo anterior, el "Comité de Valoración" **HACE CONSTAR:**

- I. Que, en aplicación de los criterios de valoración previstos en las bases aprobadas por ECOVIDRIO, el resultado de la valoración de las ofertas presentadas y admitidas (la puntuación concreta de cada empresa se hace constar en las "hojas de evaluación") es el siguiente:

PLANTAS	PUNTUACIÓN
RECUPERACIONES DE VIDRIO AGUADO E HIJOS, S.L.	59,43
RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA, S.A.	69,99
DANIGAL VIDRIO, S.L. (Daorje Grupo) División Servicios Medioambientales	88,32
ECOSAN AMBIENTAL, SL. (Grupo Santaolalla e Hijos)	63,91
SANTAOLALLA E HIJOS, SA.	59,12
GONZALO MATEO, S.L.-planta de Cadrete	81,33
GONZALO MATEO, S.L.-planta de Sagunto	82,43
SANTOS JORGE, S.A.	60,73
RECYCLING HISPANIA, S.L.	78,12
CAMACHO RECYCLING, S.L.U.	77,72
BA VIDRIO Distribución y Comercialización Envases de vidrio S.A.	76,57
RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.	60,54
MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S.A.	52,40
BA GLASS I - Servicios de Gestao e Investimentos S.A.	76,28
TM ALCUDIA RECICLATGES, S.L	68,82

- II. Que, teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas y los criterios objetivos de asignación de toneladas:

Puntuación global obtenida de la valoración.

Coste logístico.

Proximidad.

La asignación final de las toneladas a cada adjudicatario, teniendo en cuenta los parámetros anteriores, se realizará de forma automatizada, optándose por la alternativa que en su conjunto optimice la eficiencia logística del sistema integrado de gestión (la cual, esencialmente, será determinada en atención a los datos aportados por los licitadores, la ubicación de las plantas de tratamiento e instalaciones receptoras y destinatarias finales del calcín, así como a los costes de transporte soportados por ECOVIDRIO inherentes a cada una de las alternativas posibles).

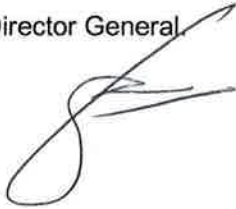
Los volúmenes asignados son los señalados a continuación:

NOMBRE DE LA EMPRESA	TN ASIGNADAS
BA GLASS I - Serviços de Gestão e Investimentos, S.A.	0
BA VIDRIO Distribución y Comercialización de Envases de Vidrio, S.A.	0
CAMACHO RECYCLING. S.L.U	3.495
DANIGAL VIDRIO, S.L. (DAORJE GRUPO) División Medioambiental	0
ECOSAN AMBIENTAL, S.L. (Grupo Santaolalla e Hijos, S.A.)	0
GONZALO MATEO, S.L. (Planta de Cadrete)	3.240
GONZALO MATEO, S.L. (Planta de Sagunto)	8.818
MOLINO Y LIMPIEZA DE VIDRIO, S.A.	0
RECUPERACIONES DE VIDRIO AGUADO E HIJOS, S.L.	0
RECUPERADORA ANDALUZA DE VIDRIO, S.A.	0
RECUPERADORA DE VIDRIO DE BARCELONA, S.A	0
RECYCLING HISPANIA, S.L.	0
SANTAOLALLA E HIJOS, S.A. (Quer)	0
SANTOS JORGE, S.A.	7.367
TM ALCUDIA RECICLATGES S.L.	2.605

ECOVIDRIO

Y, para que así conste a los efectos oportunos, firman la presente acta, en Madrid, a 20 de Julio de 2012

El Director General.



El Director de Operaciones.



La Directora Financiero-Administrativa



La Directora de Relaciones Institucionales.



La Responsable Nacional Técnica.

